



• 6 6026

MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON IGNACIO ECHEVARRIA ALCELAY, de nacionalidad española, residente en SEGURA(Guipuzcoa), calle Lardizabal núm. 13, por: UN NUEVO POLIPASTO ELECTRICO. - - - - -

-Memoria descriptiva-

Este modelo que nos ocupa y cuyo registro se solicita, se caracteriza por constituir un nuevo polipasto eléctrico, en el que en el motor del mismo, giran el rotor y el estator, sirviendo la parte exterior del estator o carcasa de tambor para el enrollamiento del cable.

5

Este polipasto vá constituido de manera que la energía motriz que parte del motor, acciona por medio del piñon (1-fig.1) a una rueda (2-fig.1) que está unida al piñon (3-fig.1) y acciona a la rueda intermedia (4-fig.1), la que a su vez acciona a otra rueda (5-fig.1) que vá unida al piñon (6-fig.1) accionando éste interiormente a una corona dentada (7-fig.1) solidaria a la carcasa (8-fig.1), obteniéndose así la rotación de la misma en sentido de giro inverso al eje (9-fig.1)

10

66028 JUN



15 el cual gira aproximadamente a la velocidad de sincronismo, mientras que la carcasa (8-fig.1) gira a una velocidad lenta para que su velocidad periférica sea la adecuada.

20 El interruptor que a la vez es inversor de sentido de giro está combinado mecánicamente con un freno compuesto por la rueda (10-fig.1) montada sobre el eje del motor (9-fig.1) y las zapatas (11-fig.2) que en su parte interior tiene una guarnición de feródos (12-fig.2). Al accionar el interruptor por medio de una palanca (13-fig.1-2), a la vez que el eje del interruptor, gira la leva (14-fig.2) y por medio de los tornillos tensores (15-fig.2) abra las zapatas (11-fig.2) desfrenando de ésta forma el motor.

25 Al volver a la posición de parada la palanca (13-fig.1-2), el resorte (16-fig.2) oprime las zapatas (11-fig.2), sobre la rueda (10-fig.1), obteniéndose de esta forma el frenado.

30 La entrada de corriente se efectúa por medio de las escobillas (17-fig.1) y los anillos (18-fig.1), estando éstos fijos al plato (19-fig.1) que a su vez lo está a la carcasa (8-fig.1).

Esta patente puede sufrir modificaciones siempre que no se altere la esencialidad del invento.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en que representa:

35 La fig. 1 una vista en sección transversal del polipasto y la fig. 2 una vista en alzado exterior del mismo.

#### REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:

- 40
- 1.- Un nuevo polipasto eléctrico, caracterizado por estar constituido por un motor en que el rotor y estator del mismo giran, sirviendo la parte exterior del estator a carcasa de tambor para el enrollamiento del cable.
  - 2.- Un nuevo polipasto eléctrico, según 1ª reivindicación, caracterizado por llevar montado un trén de rueda accionado por un eje central para la inversión de la marcha interiormente, de una corona dentada



45

que es solidaria a la carcasa que sirve para enrollar el cable.

50

3.- Un nuevo polipasto eléctrico, según 1ª y 2ª reivindicación, caracterizado por llevar montado un interruptor que a su vez es inversos de marcha, estando combinado mecánicamente con un freno, formando por una rueda montada sobre el eje del motor y unas zapatas que en su parte inferior llevan una guarnición de feródes, cuyo interruptor al ser accionado su eje por una palana hace girar a su vez a una leva que por medio de unos tornillos tensores, abren las zapatas desfrenándose al motor, volviendo este a ser franado mediante un muelle tensor helicoidal que oprime las zapatas sobre la rueda por la palanca, al volver ésta a la posición de parada.

55

4.- "UN NUEVO POLIPASTO ELECTRICO". - - - - -

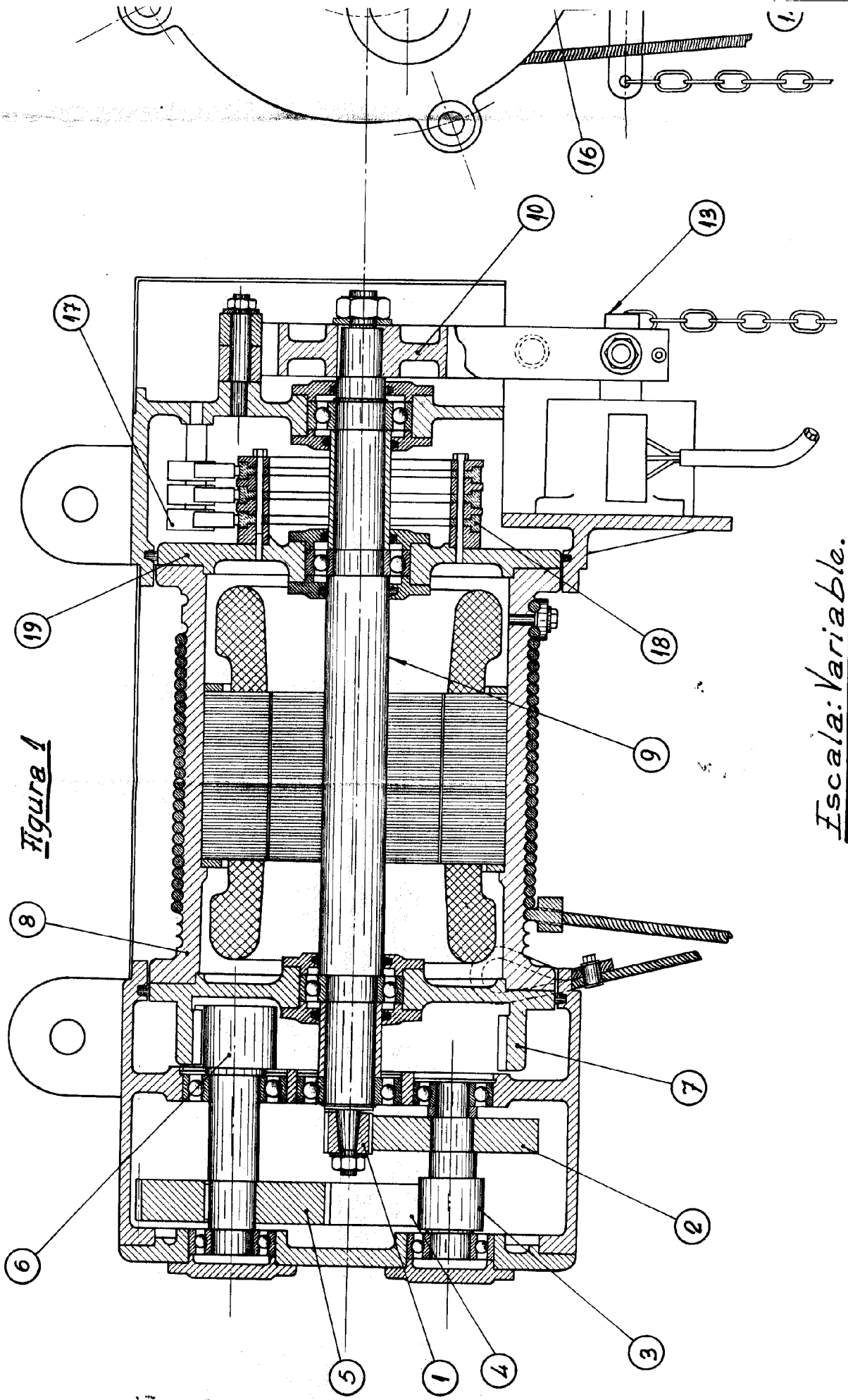
Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

Madrid,

*Alfonso de la Torre*

*Sr. Don Ignacio Icheverria Alceley.*

3026



*Figura 1*

*Escala: Variable.*



Figura 1

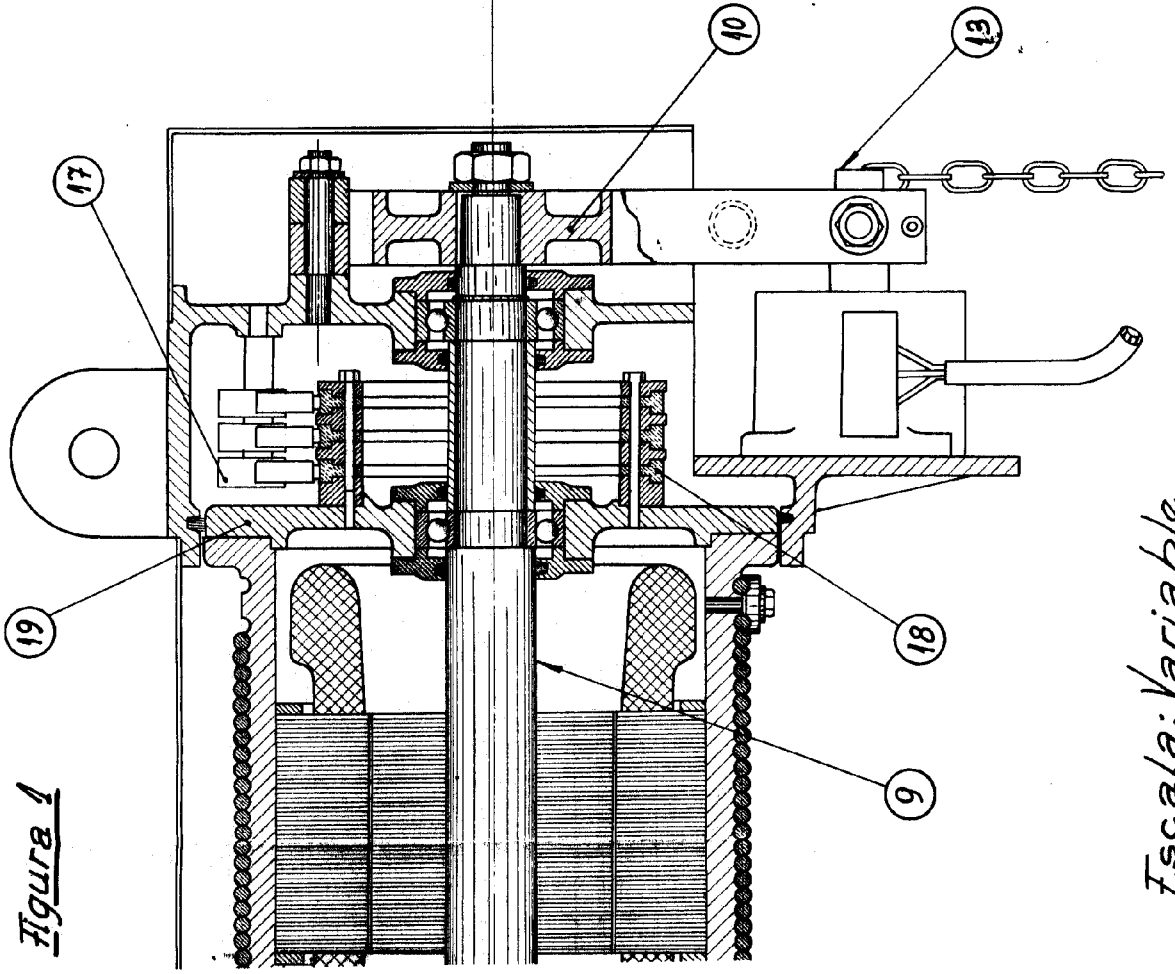
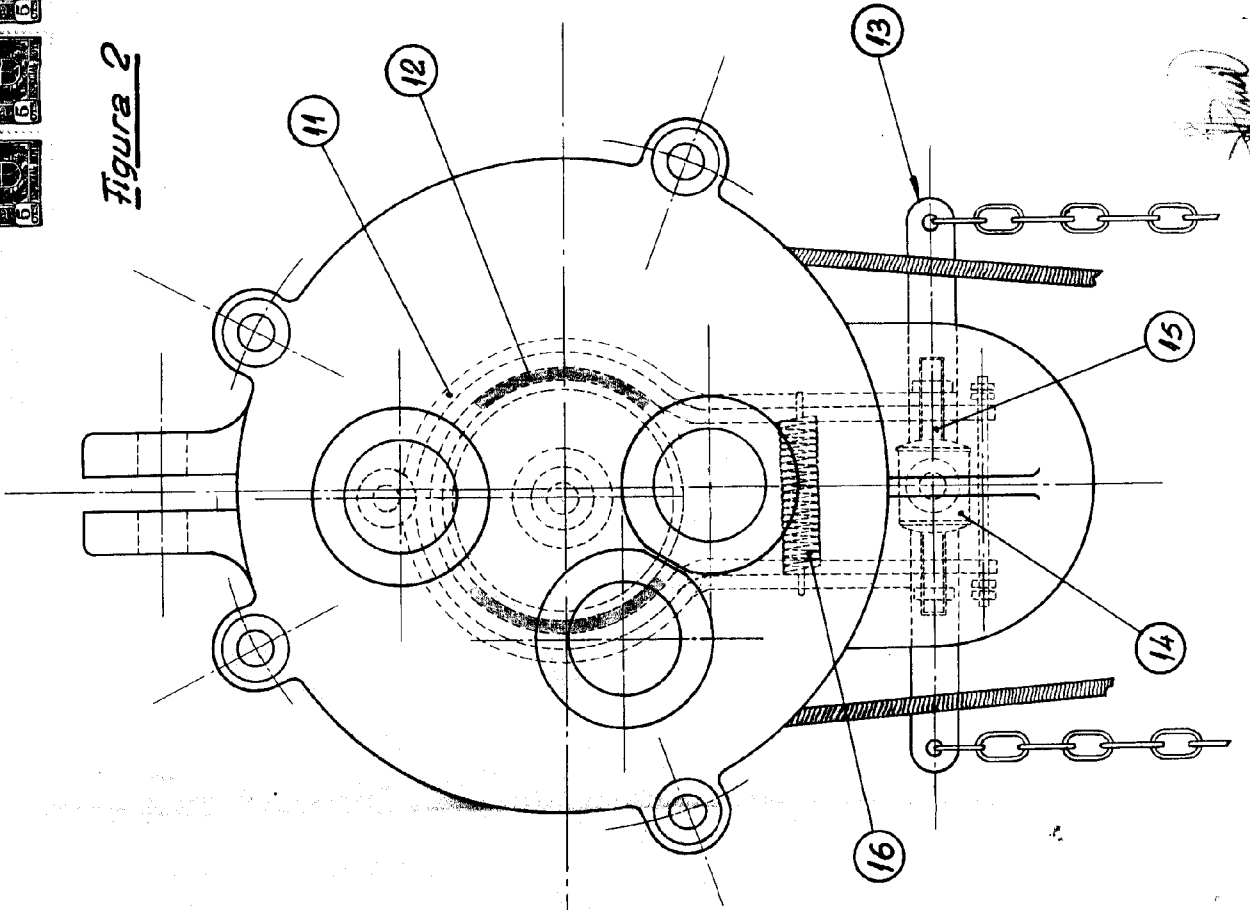


Figura 2



Escala: Variable.

*[Handwritten signature]*